



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

565-13

Salta,

05 NOV 2013

Expediente N° 12.474/2.013

VISTO: La nota presentada por la Lic. Claudia María DOMÍNGUEZ, solicitando la aprobación del proyecto presentado para la realización de un curso de extensión universitaria denominado “**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS PREVALENTES EN EL PSICOGERIÁTRICO DEL NEURODIAGNÓSTICO**”, Y;

CONSIDERANDO

Que el mencionado curso está destinado al personal que trabaja en el Psicogeriátrico del Neurodiagnóstico, en respuesta al pedido del Director de la Institución.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio informa que la propuesta cumple con los lineamientos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución – CD – N° 309/00 Y Resolución – CD – N° 167/11.

Que teniendo en cuenta observaciones realizadas en sesión de Consejo Directivo, la Secretaria de Postgrado, informa que dichas observaciones son pertinentes por lo que la Lic. Claudia Dominguez presenta un nuevo proyecto con las modificaciones sugeridas (fs 25 a 28).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la comisión de docencia, Investigación y Disciplina de esta Cuerpo, en Despacho N° 341/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/13, del 22/10/13)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS**”



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

565-13

Salta,

05 NOV 2013

Expediente N° 12.474/2.013

PREVALENTES EN EL PSICOGERIÁTRICO DEL NEURODIAGNÓSTICO”, destinado al personal del Psicogeriatría del Neurodiagnóstico.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Curso se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre del Curso:

“Capacitación y Actualización en el Tratamiento de Patologías Prevalentes en el Psicogeriatría del Neurodiagnóstico”

Objetivo

Capacitar y actualizar el trabajo de Enfermería y Nutrición en el psicogeriatría del Neurodiagnóstico.

Cátedra organizadora

Bioquímica. Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

Contenido y programa del Curso

Actividades de Enfermería y Tratamiento Dietoterápico de las patologías que se atienden en la institución.

- Gastro y Hepatopatías
- Diabetes
- Hipertensión arterial
- Desnutrición
- Enf. De Alzheimer
- Paciente con escaras

Destinatarios

- Personal Profesional de Enfermería (de ambos turnos)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

565-13

Salta,

05 NOV 2013

Expediente N° 12.474/2.013

- Personal de cocina y servicio de mucama (de ambos turnos).

Cupo

20 alumnos

Cantidad de horas

Las horas destinadas al curso de extensión serán de 4 horas reloj, todos los viernes de cada mes por el término de dos meses.

Metodología

- **Personal Profesional de Enfermería:** clases expositivas, mesa redonda y Evaluación Escrita en cuanto a:
 - a) Definición
 - b) Etiología
 - c) Factores de riesgo
 - d) Tratamiento
 - e) Actividades de Enfermería
 - f) Tratamiento dietoterápico
 - g) Promoción y Prevención
- **Personal de cocina y mucamas:** clases expositivas, mesa redonda y Evaluación Escrita referida a:
 - a) Definición
 - b) Factores de riesgo
 - c) Tratamiento dietoterápico (tipificación de menús)
 - d) Promoción y prevención.

Certificación



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

565-13

Salta, 05 NOV 2013

Expediente N° 12.474/2.013

Las certificaciones serán emitidas por la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo al informe final del Curso.

Para obtener la certificación, los cursantes deberán aprobar las evaluaciones escritas y tener el 80% de asistencias en las clases impartidas.

Lugar y Fecha de realización

El curso se llevará a cabo los días viernes de los meses de octubre y Noviembre de 2.013.

Directora responsable del Curso

- Lic. Claudia Dominguez

Cuerpo Docente

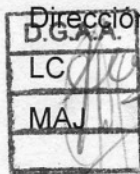
- Lic. María del Carmen Herrera
- Lic. Claudia Domínguez

Detalle analítico de erogaciones

El material utilizado será facilitado en calidad de préstamo, por la Facultad de Ciencias de la Salud y las Docentes se movilizarán por medios propios.

- Artículos de librería
- Impresiones de certificados
- Data display
- Noptebooks

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Psiquiatra del Psicodiagnóstico, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Doc. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. MARIAL PASSANAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta